



## FORMULARIO RECOMENDADO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DETALLADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

SUBVENCIONES A LA INVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES EN ANDALUCÍA (Código de procedimiento: 24838)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:
ACTIVIDAD O PROYECTO SUBVENCIONABLE:	

### 2. EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)\*

Deberá marcar la opción que proceda en función de la condición de la persona o entidad solicitante respecto de la exención en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de las operaciones que realiza:

- Las operaciones que realiza la persona o entidad solicitante **ESTÁN EXENTAS de IVA.**
- Las operaciones que realiza la persona o entidad solicitante **NO ESTÁN EXENTAS de IVA.**

\* **No podrá cumplimentar el apartado 3 si antes no ha marcado alguna de las opciones anteriores.**

### 3. PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS DEL PROYECTO O ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE

GASTOS SUBVENCIONABLES DEL PROYECTO (apartado 5.c).1º. del Cuadro Resumen)

	Importe (€) (sin IVA)	IVA (€)	Importe (€) (con IVA)
EPÍGRAFE 1. Gastos de estudios y consultoría del proyecto.....			
EPÍGRAFE 2. Gastos de adquisición/renovación de elementos.....			
2.1. Compra del equipo y materiales en el proyecto de digitalización (excl. 2ª mano)			
2.2. Transporte de equipos y materiales			
EPÍGRAFE 3. Gastos de instalación y puesta en marcha.....			
3.1. Materiales complementarios y perentorios exclusivamente para la instalación			
3.2. Alquiler, compra, contratación equipam. y personal necesario para la instalación			
EPÍGRAFE 4. Gastos de formación en el manejo de los equipos adquiridos.....			
4.1. Gastos de remuneración del profesional cualificado que imparte la formación			
4.2. Gastos de desplazamiento del profesional que imparte la formación			
EPÍGRAFE 5. Gastos de prop. industrial, transfer. tecnología, aplic. informáticas.....			
EPÍGRAFE 6. Gastos derivados del etiquetado verde y digital (1*) .....			
EPÍGRAFE 7. Otros gastos asociados, exclusiv. para el objeto de la subvención (2*)..			
<b>TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES</b>			

(1\*): De acuerdo con lo dispuesto en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del Plan de Recuperación y Resiliencia de España, (CID), de 16 de junio de 2021.

(2\*): Otros gastos asociados, razonada y debidamente justificados que no entren en los epígrafes anteriores y que se utilicen de manera única y exclusiva para el objeto de la subvención.



#### 4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta,

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

#### PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, cuya dirección es Edif. Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla, y dirección electrónica [aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.aaicc@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de gestión de subvenciones, la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 8.2 de la LOPDGDD al ser un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el art. 6.2.a) Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal. La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165463.html>